



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
26 DIC 2016

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEON <i>80</i>	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO



[SECCIÓN - ESPECIAL - PUBLICITARIA]

morena

La esperanza de México

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO CONSTITUCIONAL

DIP. DAVID ALEJANDRO LANDEROS
(Electo por el principio de representación proporcional)
Suplente : ALEJANDRO BUSTOS MARTÍNEZ

PROPUESTAS E INICIATIVAS:

- LEY REGLAMENTARIA DEL SISTEMA ESTATAL ANTI CORRUPCIÓN.
- AUDITORIA INTEGRAL DEL NUEVO PALACIO LEGISLATIVO.
- EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE TERMINE LA REPRESIÓN DE POLICÍAS FEDERALES CONTRA MAESTROS DE LA CNTE Y CIUDADANOS EN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.
- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA QUE INFORMEN LAS CAUSAS DEL AUMENTO DE LA OLEADA DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD.
- LEY DE AUSTERIDAD DONDE SE PROPONE REDUCIR A LA MITAD EL SUELDO DE DIPUTADOS Y ALTOS FUNCIONARIOS.

DISCURSOS Y PARTICIPACIONES:

- PARTICIPACIÓN RESPECTO A LA INEFICIENCIA DE ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO.
- DISCURSO EN CONTRA DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO.
- DISCURSO EN CONTRA DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO EN EL ESTADO Y LA CORRUPCIÓN QUE SE VIVE EN EL ESTADO, ASÍ COMO EL RUMBO QUE MORENA PLANTEA QUE SIGAMOS.

VOTOS RELEVANTES:

- VOTO EN CONTRA DE LA TERNA PARA NOMBRAR PROCURADOR DE DERECHOS HUMANOS.
- VOTO ANULADO DE LA DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR DE DERECHOS HUMANOS.
- VOTO EN CONTRA DE TODOS LOS ENDEUDAMIENTOS.

Responsable de la publicación : DAVID ALEJANDRO LANDEROS TORRES



En Guanajuato nadie podrá evadir la justicia





LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

TOCA A MUNICIPIOS ELIMINAR FUERO

La reforma a la Constitución local para quitar dicho beneficio deberá ser avalada por 26 municipios pero podría tardar hasta 2 meses

YAJAIRA GASCA/GUANAJUATO

Mientras que 26 municipios del estado de Guanajuato no avalen la reforma a la Constitución local que aprobaron recientemente los diputados locales, funcionarios como el gobernador, magistrados, secretarios de estado, diputados locales, síndicos, regidores y alcaldes, seguirán gozando del fuero que les otorga la ley.

El proceso, de acuerdo a la experiencia de otros del mismo tipo, y según fuentes del Congreso local, puede durar hasta dos meses, los cuales pueden beneficiar a muchos funcionarios que en ese tiempo pudieran cometer algún ilícito.

Debido a que la ley no es retroactiva en beneficio o perjuicio de ninguna persona, la norma tampoco aplicará para funcionarios públicos que actualmente tienen denuncias penales o civiles. Lo anterior se sostiene en el artículo 14 de la Constitución Mexicana, como una garantía individual.

Los que se salvan

De acuerdo al portal de Transparencia del Gobierno del estado, en lo que va de la actual administración estatal y hasta marzo de este año, 417 funcionarios de todos los niveles enfrentan algún tipo de demanda civil y penal, pero ninguno de ellos estaría sujeto a la nueva legislación por el principio de retroactividad de la ley.

El gobernador de estado y diputados locales seguirán gozando del privilegio del fuero contra delitos federales que sigue vigente en la Constitución Federal, en el artículo 108.

Funcionarios como la diputada federal Bárbara Botello Santibáñez, quien en 2015

fue demandada por tráfico de influencias por el ex dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Gustavo Manuel Ramírez Gutiérrez, libraría la posibilidad de perder su fuero y enfrentar la justicia en condiciones iguales a un ciudadano común.

En las mismas condiciones estarían los funcionarios municipales de Guanajuato capital, Ana Gabriela Cárdenas Vázquez y Iovana de los Ángeles Rocha Cano, ambas regidoras del PRI y Carlos Enrique Ortiz Montaña, del Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Los tres regidores enfrentan demandas civiles por daño al erario cuando fueron funcionarias municipales.

...Y los que no

A nivel local, los funcionarios que quedarán sin la protección que les otorgaba la legislación local serán magistrados del Poder Judicial, síndicos, regidores y alcaldes; ahora las autoridades locales podrán fincarles responsabilidad sin tener que recurrir a un juicio de procedencia, como el caso del regidor del PRD, Julio César García Sánchez.

DELITOS GRAVES DE ACUERDO AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTICULO 11:

- Homicidio
- Violación
- Secuestro y extorsión
- Trata de personas
- Robo calificado
- Lesiones
- Daños dolosos
- Tráfico y corrupción de menores
- Rebelión, terrorismo
- Peculado
- Tortura
- Evasión de detenidos

Modificación de ley

•El pasado 15 de diciembre, el pleno del Congreso local aprobó reformas a los artículos 49, 54, 63, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y la adición de un artículo 59 a la legislación del Estado.

Con estas modificaciones, los funcionarios públicos del estado que antes gozaban de inmunidad ante procesos judiciales de orden civil o penal, ya no serán intocables ante la ley. Basta que una autoridad judicial emita una orden de aprehensión o citatorio en su contra para que tengan la obligación de enfrentar a la autoridad, y si cometen delitos graves deberán dejar su cargo. Aunque si se trata de delitos culposos, el funcionario no será separado del cargo salvo que haya una sentencia condenatoria que fuera privativa de la libertad.

"Con esta reforma lo que estamos diciendo es que no hay razón para que los funcionarios públicos de primer nivel como nosotros, tengamos un trato especial", dijo la presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso local, Libia Dennise García Muñoz Ledo. La Minuta de Decreto aprobada por el pleno del Congreso local será remitida a los ayuntamientos del estado como parte del Constituyente Permanente, ya que se requiere de la aprobación de la mayoría de ellos para reformar la Constitución Política local.

DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS PUBLICOS:

- 26 de septiembre al 31 de diciembre de 2012: 44
- 2013: 79
- 2014: 94
- 2015: 169
- 1 de enero al 15 de marzo de 2016: 31



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA

26 DIC 2016

CORREO 9

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

SE ACTIVA LA ALERTA A LAS 8:20 DE LA MAÑANA

Despierta León con su primera precontingencia

Como se pronosticó a inicios de diciembre, la calidad del aire empeoró, sobre todo, por las quemas

DANIEL VILCHES

Está Navidad, León amaneció con la primer precontingencia ambiental registrada en su historia.

De acuerdo al Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire (SIMEG) del Instituto Estatal de Ecología (IEE), dicha eventualidad se activó a las 08:20 de ayer al registrar un incremento de Partículas Menores a Diez Micras (PM10) en la estación CICEG con un promedio móvil de 152.56 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (microgramos por metro cúbico) y un promedio horario de 205.27 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a las 08:00 horas.

La fase de precontingencia fue advertida por las autoridades en materia ambiental del estado y del Municipio a principios de diciembre. Ellos pronosticaron que por las bajas temperaturas, el parque vehicular y la actividad industrial; además de la quema de esquilmo en zonas agrícolas, fogatas urbanas por las fiestas decembrinas y la pirotecnia, la calidad de aire de León

se saldría de su norma, misma que rondaba entre los 58 y 70 microgramos por metro cúbico.

El incremento de estas partículas comenzó a detonarse alrededor de las 21:00 horas del pasado sábado, pues había un aumento de 260 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ por un tiempo de

exposición promedio de 24 horas, sin embargo, las quemas fogatas y quemas nocturnas por el festejo de Navidad, sobre todo en polígonos como Delta, 10 de Mayo, y Cerrito de Jerez, incrementaron durante la madrugada, las partículas PM10 a 305 microgramos.

COMITÉ DE CONTINGENCIAS

Fue a mediados del año cuando el tema de la calidad del aire orilló a que se instalara el Comité Técnico de Contingencias Ambientales Atmosféricas para el Municipio de León, derivado también de que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas de la ciudad de León. En dicho documento, se contempla que al alcanzarse un dato promedio de 140 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, se activa la fase Preventiva por el presidente del Comité y se notifica al resto de los integrantes para ejecutar las acciones y disminuir las concentraciones de contaminantes en el ambiente.

PRECONTINGENCIA CONTINUABA

Para las 13:00 horas del mismo domingo, las partículas registradas por la estación CICEG, pese a que ya habían disminuido a 159 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, León seguía registrando la precontingencia, diferencia de Salamanca que se encontró en la primera fase de Contingencia Ambiental en su estación Nativitas que reportó una concentración en promedio móvil de PM10 de 246.11 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LINEA

FECHA

26 DIC 2016

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Se invierten 40 mdp para rehabilitar el Coria: SDAyR

LUIS TELLES / SALAMANCA

Con una inversión de 40 millones de pesos se rehabilitan los laterales del canal de Coria para que tenga mayor capacidad, y se revisten los tramos en donde existe mayor filtración, mayores pérdidas, informó el subsecretario de Administración y Eficiencia de los Recursos Naturales del Sector Rural de la SDAyR, Roberto Castañeda Tejeda.

Destacó que, aún se requieren muchas más inversiones para poder alcanzar a tener mayor eficiencia del agua: "estamos hablando de aproximadamente ocho kilómetros rehabilitados en diferentes tramos, algunos en la zona de Salamanca, Jaral del Progreso e Irapuato", comentó Castañeda Tejeda.

Por otro lado, dijo que además de trabajar en esta red mayor, que tiene que ver con el canal primordial y sus principales ramales y en otros proyectos que realizan con los módulos de riego para tecnificar sus sistemas, en donde se determinan zonas para entubar la conducción del agua hasta las parcelas, "falta la segunda parte, que es tecnificar las parcelas, pero cuando menos ya trabajamos la conducción de este tipo de proyectos para eficientizar el agua".

Explicó que en el año 1994 se transfirió la infraestructura de la red mayor a los distritos de riego, después de que fuera responsabilidad del gobierno federal y a través del tiempo, a los distritos le han invertido dinero en conjunto con el estado y federación para darle el mantenimiento necesario.

Asimismo, destacó que hoy en día se sigue realizando el servicio, sin embargo, las pérdidas del vital líquido se incrementan, por lo que el trabajo debe estar enfocado en disminuir éstas.



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Impulsa SDES la generación de 2 mil 250 negocios

Irapuato, Gto., a 25 de diciembre del 2016.-En beneficio de 2 mil 910 familias guanajuatenses, se entregaron en el avance de la presente administración estatal más de 2 mil 250 Proyectos Productivos con una inversión superior de 61 millones 400 mil pesos.

La Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES) impulsa el espíritu emprendedor de los guanajuatenses con acciones para la creación proyectos que detonen el empleo en la entidad.

Por medio del programa 'Proyectos Productivos' se otorga herramienta, maquinaria, mobiliario y equipo para la generación de nuevos negocios que brinden una mejor calidad de vida a personas buscadoras de un empleo o que deseen concretar algún proyecto.

Este año se impulsó el desarrollo empresarial de 434 familias con la entrega de 354 proyectos en todo el estado, con una inversión de más de 8 millones 995 mil pesos.

El 55 % de los proyectos fueron entregados a mujeres y el 45 % varones.

A través de los proyectos apoyados se impulsó el desarrollo de los sectores: Comercio, Servicios, Alimentos y Construcción.

Con esta estrategia, la SDES, impulsa el espíritu emprendedor de los guanajuatenses para generar proyectos donde vinculen sus capacidades profesionales con ideas que se conviertan en una actividad económica que mejore bienestar social.

De esta manera las personas que realizan alguna actividad productiva o buscan un empleo, tienen la oportunidad de ser apoyados con equipo de trabajo para lograr iniciar o consolidar un negocio que podrá generar más fuentes de empleo.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
29 DIC 2010

CORREO 75	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJO
AM LEON	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO

EN EL TECNOLÓGICO DE ROQUE

Proyecta SOP edificio de formación docente

Se enfocará a la preparación para desarrollarse en educación superior

REDACCIÓN

La Secretaría de Obra Pública (SOP) invertirá 21.2 millones de pesos para construir un edificio de formación y actualización docente del Instituto Tecnológico de Roque.

El inmueble servirá para que profesores y alumnado cuenten con las competencias docentes para desarrollarse en la educación superior, en el dominio de teorías didáctico-pedagógicas y en las nuevas modalidades educativas.

Así lo dio a conocer el subsecretario de Edificación y Proyectos Especiales de la SOP, Manuel Venegas Pérez. Señaló que la obra se encuentra en proceso de licitación, se tiene programado que los trabajos inicien a finales de diciembre y culminen en octubre del próximo año.

LA ESTRUCTURA

El edificio tendrá un diseño moderno y funcional, el programa arquitectónico contempla la construcción de tres cubículos, áreas administrativas, sanitarios, sala de juntas, cocineta, comedor, pórtico, bodega-almacén, casa de máquinas y un área de investigación y desarrollo.

En la planta baja se edificará un acceso principal, vestíbulo, taquilla, auditorio, área de edu-

cación continua, prácticas y estadías, área de archivo e impresión de copias; un laboratorio de electrónica, bolsa de trabajo y área de prensa y difusión, laboratorio de idiomas.

Venegas Pérez indicó que se intervendrán mil 810 metros cuadrados de construcción a cubierto y 522 de obra exterior. Se contempla que en esta primera etapa se realicen obras complementarias y se prepare el sitio para futuras etapas.

21.2
MDP

se invertirán

CELAYA



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
E N L I N E A

FECHA

26 DIC 2016

<input type="checkbox"/> CORREO	<input checked="" type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

El Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende, fue el primero en obtener el reconocimiento en sus protocolos y procesos

CERTIFICAN CERESOS DE GUANAJUATO

GILBERTO ISRAEL NAVARRO BASALDÚA

Como parte de las acciones de mejora continua implementadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), el Sistema Penitenciario de Guanajuato compuesto por diez ceresos, se analiza la acreditación por la Asociación de Correccionales Americanas (ACA), en beneficio de la población de internos.

Durante el presente año, el Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende, fue el primero en obtener sin ninguna observación, la certificación en sus protocolos y procesos.

En tanto en el mes de agosto, se sumó el Centro de Reinserción Social de Guanajuato que logró cumplir al cien por ciento con los estándares obligatorios y no obligatorios establecidos

por la Asociación Internacional, lo que permitió obtener la certificación.

En los meses de noviembre y diciembre los Ceresos de Acámbaro, Pénjamo, Salamanca y San Felipe, cumplieron

con su proceso de auditoría por parte de la ACA, obteniendo estos cuatro centros, resultados favorables y hoy en día pendientes de recibir la certificación correspondiente.

La SSPE proyecta para el año 2017, certificar a los Ceresos de Celaya, Irapuato, Valle de Santiago y León, con lo que el Sistema Penitenciario guanajuatense estará certificado completamente.

Es de mencionar que el Comité de Acreditación de la Asociación de Correccionales Americanas, califica las principales políticas, procedimientos y prácticas en todas las áreas penitenciarias.

El proceso de acreditación, implica la autoevaluación del Centro de Reinserción, así como una evaluación ha detalle realizada por un equipo de expertos externos, con la finalidad de mantener una alta calidad en su operatividad a través de verificaciones periódicas llevadas a cabo por una asociación no gubernamental.

Los puntos evaluados son 137, dichos estándares internacionales se dividen en siete secciones, entre ellas: seguridad, protección, programa y actividad, orden, cuidado, justicia, administración y dirección.

La certificación otorgada significa que los Ceresos trabajan conforme a esquemas que permitan medir la calidad de los servicios y el rendimiento de los mismos, frente a estándares reconocidos a nivel nacional e internacional.



IRAPUATO, BAJO ESTRÉS HÍDRICO

Reducen extracción de mantos freáticos

La Japami indicó que la zona sur del municipio es la más afectada debido a la sobreexplotación

LORENA RAMÍREZ

Ante el estrés hídrico en el que se encuentra sumido el municipio, la Junta de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Irapuato (Japami), ha tenido que reducir los volúmenes de extracción en zonas como Carmelitas, Valle del Sol, entre otras colonias de la zona sur.

Humberto Rosiles Álvarez, director general de la Japami, indicó que en el Municipio se han tenido que clausurar 10 pozos por este motivo, algunos de ellos porque no hay más agua o bien porque no son tan profundos, sin embargo, en lo que va del 2016, no se han cerrado ninguno.

“Tenemos cerca de 10 pozos que han dejado de trabajar, el abatimiento del acuífero como los equipos de bombeo han provocado

que queden fuera de uso, se ha optimizado y se tiene hoy en día pozos de reserva”, comentó.

MANTOS EXPLOTADOS

Rosiles Álvarez comentó que las zonas con mayor estrés hídrico en el municipio son la zona sur, centro y oriente, encontrando incluso sobre el bulevar Solidaridad cuatro niveles diferentes desde el Río Guanajuato hasta la Mega Bandera a salida a León, por lo que son las muestras más claras del deterioro por la sobre explotación de los mantos.

“Hemos visualizado en este año donde cuesta menos trabajo el extraer agua, es decir donde podemos estresar menos los mantos freáticos y privilegiar estas zona y disminuir aquellas en donde la extracción es más profusa”, comentó.



10

POZOS

se han clausurado por estar sobreexplotados

70

FOSOS

son de los que aún se puede extraer el vital líquido



No obstante, indicó que a la par se trabaja para reabastecer los mantos mediante diversas acciones además de reorientar la sobre explotación de los poco más de 70 pozos profundos de la Japami, entre ellas, se estudia implementar es el trabajar con agua de lluvia (presa Purísima) para sustituir las fuentes de abastecimiento del subsuelo.



CORREO 20	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEON	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO

Reparten PRI y PRD zapatos y cobijas

SERGIO MALDONADO /
ONOFRE LUJANO /
VILLAGRÁN / ACÁMBARO

El Comité Municipal del PRD entregó apoyos de zapatos y cobijas a personas con discapacidad del Centro de Atención Múltiple (CAM) de Villagrán con una inversión de 40 mil pesos en coordinación con la regidora Cynthia Guadalupe Teniente Mendoza y la diputada Local Alejandra Torres Novoa.

Por primera vez, 200 estudiantes del CAM fueron beneficiados con la entrega de zapatos escolares, lo cual se realizará de manera anual a personas de escasos recursos, dijo Emanuel Reyes, presidente del comité perredista.



|| Santiago García López repartió cobijas en Acámbaro.

La regidora Cynthia Teniente señaló que esta donación representó una inversión de 25 mil pesos para zapatos con el apoyo de Acces Gas y la zapatería 'De Alix'.

EN COMUNIDADES

En Acámbaro el diputado local y presidente del PRI estatal, Santiago García López, acompañado por Salvador Santos Maldonado, el regidor Ramiro Guzmán Acevedo y la presidenta del ONMPRI en Acámbaro, Carol Castañeda Villagrán y miembros del Comité Municipal del PRI, repartieron cobijas a comunidades marginadas en la colonia San Isidro, y en Santa rosa, entre otras localidades que resienten el frío en esta zona.



|| El PRD otorgó zapatos en el Centro de Atención Múltiple.



▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEON	▶ HERALDO LEON	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

AUMENTA EL RECLAMO POR FALTA DE GASOLINA

En 4 estados, el desabasto deja largas filas de autos, bloqueos de carreteras, reclamos a autoridades y pleitos entre conductores

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Agencia Reforma / Ciudad de México

El hartazgo de la ciudadanía a causa de la escasez de gasolina en varias entidades del País va en aumento.

El desabasto del combustible prevaletció este fin de semana en al menos 10 entidades, lo cual generó descontento y protestas principalmente en San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

Ayer, en pleno día de Navidad, la demanda por el carburante en San Luis Potosí provocó largas filas de autos, peleas entre automovilistas y hasta bloqueos.

En San Luis Potosí

Un grupo de potosinos realizó bloqueos durante más de tres horas en las carreteras a Matehuala, a Zacatecas y en

Periférico Norte, de acuerdo con la Policía Municipal.

En las pocas gasolineras que se ofreció el servicio en la ciudad, los automovilistas repudiaron que la venta del combustible fuera racionada e incluso, de acuerdo con videos que circulan en redes, llegaron a agredirse físicamente.

Al respecto, tanto la Policía Municipal como Pemex pidieron a los ciudadanos levantar los bloqueos viales, evitar las compras de pánico y abstenerse de llenar garrafas con combustible.

Debido al caos generado, agentes municipales escoltaron a las pipas abastecedoras de Pemex para prevenir enfrentamientos y evitar que la ciudadanía se acercara a las mismas para autoabastecerse.

En tanto, los potosinos reprocharon que el Gobierno estatal, encabezado por

el priista Juan Manuel Carreras, no emitiera pronunciamientos sobre la situación.

...Y Michoacán, Guanajuato y Zacatecas

En Michoacán, los ciudadanos denunciaron la falta de combustible en zonas como Morelia, La Piedad, Sahuayo, Tanhuato, Yurécuaro y Zamora; mientras que en las contadas gasolineras que estuvieron abiertas hubo largas filas de automovilistas a la espera de ser atendidos.

Una situación similar persiste en Zacatecas y en Guanajuato donde el suministro del combustible se ha limitado desde el miércoles pasado, incluso se ha reportado venta a sobreprecio.

...Pero también en otros estados

Otras entidades en las que hubo algunos reportes de desabasto fueron Coahuila, Jalisco, Querétaro, Aguascalientes, Durango y Puebla.

A través de redes sociales, los usuarios reprocharon la falta del combustible.

“El caos a todo lo que da. Y la policía presente pero inservible #DesabastoDeGasolina #SanLuisPotosi #YaNiVenezuela”, tuiteó un usuario llamado Alejandro Galán.

“No es #Venezuela, es #Mexico, desabasto de #gasolina en #Michoacán”, escribió el usuario @ivan_pavel_

“10 días sin gasolina en @municipio_leon y tenemos #precontingencia-ambiental... Algo no cuadra”, escribió @eduardomndz1203.

Ante esta situación, Pemex dijo contar con inventario suficiente para abastecer la demanda de gasolina en dichas entidades.

POR 2.5 MIL MILLONES DE DÓLARES Esperan inversiones en almacenamiento

La nueva política en almacenamiento mínimo de combustibles, planteada por la Secretaría de Energía, detonaría en inversiones aproximadas por 2.5 mil millones de dólares en los próximos 30 años, estima la dependencia.

La propuesta apunta a que comercializadores y distribuidores de combustibles deberán contar en el País con 15 días de venta en inventario mínimo, a máximo a 250 kilómetros o seis horas de distancia de los centros de consumo.

Con este proyecto, que está en consulta pública, la Sener busca que el País duplique su nivel de almacenamiento mínimo de combustibles para 2025. *Agencia Reforma*

TRAS FESTEJOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO

Activan la contingencia ambiental en fase 1

Alertan autoridades ambientales a no realizar actividades al aire libre hasta nuevo aviso

LUIS TELLES

Después de 13 años que se creó el Programa para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire), el Comité Técnico de Contingencias Atmosféricas de este municipio por primera vez decretó la activación de la Contingencia Ambiental Fase 1; la quema de pirotecnia y pastizales elevó los índices de Partículas Menores a 10 micras (PM10) en el municipio. Fase 1 obliga, de acuerdo al ProAire a reunión del Comité de Contingencias.

El deterioro de la calidad del aire, se da también en otros 4 municipios del corredor industrial que miden la calidad del aire en el Sistema de Monitoreo (SIMEG), lo que obliga a poner en acción los protocolos de protección.

LA PRIMERA DEL AÑO

El día de ayer, el promedio móvil de



Alertan a la ciudadanía a tomar medidas de precaución.

PM10 en la estación Nativitas marcó 246.11 ug/m3, 24 horas después (sábado) de que se decretó la primera pre-contingencia ambiental por PM10 del año, al detectarse en la misma estación Nativitas un promedio móvil de 157.16 ug/m3.

La recomendación es evitar salir de casa y mantener las ventanas cerradas, no realice actividades al aire libre, acudir al médico si presenta síntomas respiratorios o cardiacos, después de

que respirar PM10, trae efectos adversos a la salud de la población en general. Se agravan los síntomas en niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiovasculares o respiratorias.

NO SE DA INFORMACIÓN

Salmantinos el día de ayer, después de la desvelada por los festejos de navidad, criticaron por qué no hay fuentes de información más oportunas para evitar

salir a la calle y considerar las recomendaciones que se realizan, “no se anuncia, que tenemos mala calidad del aire, lo vemos hasta que sale en los periódicos o en televisión, pero eso es ya un día después de que respiramos los contaminantes que hay en el aire” señaló doña Margarita Zavala quien descansaba en una banca del jardín principal.

“Uno casi no mira las noticias el día de hoy, cómo le están anunciando a la gente, lo desconozco, no hay ningún anuncio de ningún tipo y ni modo de no salir, más cuando llegan tus familiares de los Estados Unidos a visitarte y dar gracias al templo”, dijo Felipe Razo Prieto.

“Hay veces que nos damos cuenta, cuándo anuncian, pero a veces también no hacemos caso y esto es porque ya nos damos cuenta un día después, pero también vemos el clima, el ambiente como si estuviera nublado, además cae ceniza en las casas, se nota de inmediato en la ropa y cuando nos enfermamos, pero hoy hay que venir a misa y al no darnos cuenta de lo que ocurre en el aire, pues mayormente”, dijo Adrián Núñez.



Es importante informar que nos hemos puesto en contacto con los grupos preventivos de los municipios de Silao, Celaya e Irapuato para la aplicación de medidas precautorias para la disminución de los contaminantes y bajar los niveles.”

Juan Ángel Mejía
Director del IEE

De acuerdo al Instituto de Ecología del Estado, la mala calidad del aire en el corredor industrial, también se debe por los efectos del sistema frontal número 17, lo que ocasiona el fenómeno denominado ‘vientos calma’ y descensos importantes de temperaturas.

“HAY QUE ESTAR ALERTAS”

El director del Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, Juan Ángel Mejía Gómez, dijo que con la activación de la primera precontingencia por PM10, (compuesta con polvo, humo y cenizas), tanto en Salamanca como en León, la población debe estar atenta a las recomendaciones para protegerse, principalmente niños, adultos mayores y las personas con enfermedades respiratorias, quienes deben evitar horarios prolongados al aire libre.

También invitó a la población a reducir la generación de los contaminantes que afectan la calidad del aire con diferentes acciones como: evitar y denunciar cualquier tipo de quema de basura y lotes baldíos.

LEGISLATURA
CONSEJO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



▶ CORREO	▶ AMIGTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEON	▶ HERALDO LEON	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LINEA

FECHA
26 DIC 2016